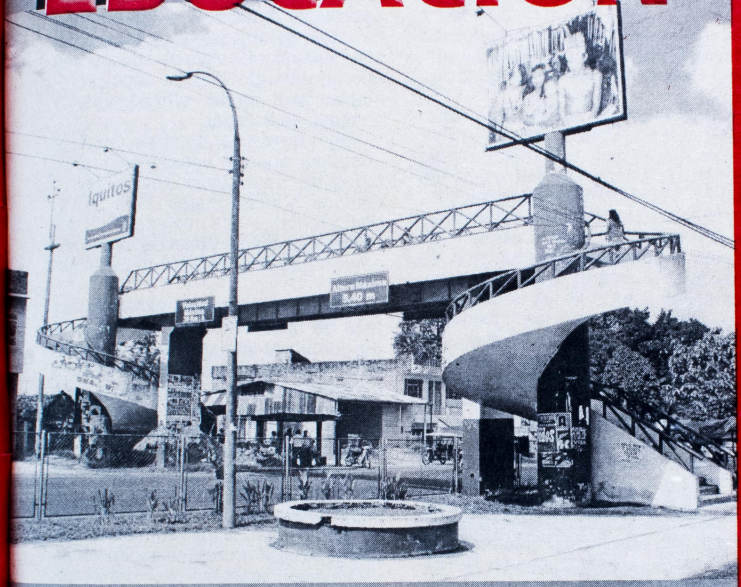
LAS TRAMPAS DE NUESTRA EDUCACIÓN



ACCIDENTES DE TRÁNSITO: UNA REALIDAD LACERANTE

CENTRAL

UN GRAN DESORDEN...

Pág. 1094

KANTARI

semanario de actualidades

nueva época

Año XXII N° 1069
13 de marzo del 2005
IQUITOS - PERÚ
S/.1.00

editorial

LAS TRAMPAS DE NUESTRA EDUCACIÓN

Avanzamos casi un cuarto del 2005. Casi, cogiéndolo en marcha, nos embarcamos en el año escolar que, al menos en algunos colegios, ha comenzado. Volverán, como las golondrinas, los maestros no contratados a las calles, se tomarán iglesias y otra vez habremos de llenar fiscalías y concertar de nuevo entre autoridades y agraviados. El mismo disco, la misma noria que da vueltas.

Entrar al debate sobre las carencias y debilidades del sistema educativo en nuestro país es un tema ordinario, tan ordinario que, insistir en él, es como machacar en vano o arar en el mar.

Quisiéramos hoy, no como asunto aislado sino como parte de un todo mayor, invitar a nuestros lectores a mirar lo que, aún pequeño y marginal, es lo que mejor refleja las grandes desviaciones de fondo. En dos ediciones consecutivas del diario *La Región*, un antiguo educador de los de bosque y río, Rafael Saavedra, nos habla de *La agonía de estudiar en la frontera*. En líneas cargadas de dolor, nostalgia y, tal vez, impotencia, reclama para los colegios de las zonas más al interior una asistencia responsable tanto de las autoridades educativas, como de la administración del Estado y hasta del IPSS, que concede tramposamente certificados de enfermedad a quienes están sanos, o cobran salarios durante un año sin trabajar o se conceden destaques por derecho de consorcio o llegan a los centros educativos dos meses más tarde de haber comenzado el curso y salen para celebrar Navidad un mes antes de concluir el calendario escolar. Se lamenta este buen profesor del mal que han hecho a la educación los fondos destinados a los municipios, donde se contratan maestros para jueces de paz o administradores de municipios, aunque hayan de abandonar o fraccionar su tiempo con las aulas.

Son muchas, demasiadas, las reformas educativas que, desde la famosa reforma del principio de los setentas hasta hoy se han ido sucediendo. Una tras otra han ido debilitando el conocimiento de educadores y educandos al extremo de que hace dos años el Perú ha sido el último en comprensión lectora de los cuarenta y cuatro países encuestados por la UNESCO. Paralelamente a cada reforma se han ido radicalizando formas hasta extremas de hacer demandas en los gremios magisteria-les que reivindicaban casi exclusivamente mejoras salariales. Más aún, cuando en Loreto el magisterio se ha convertido en un modus vivendi más que en una vocación de servicio abnegado a los niños en los lugares más remotos. Prueba de ello es la cantidad altamente significativa de educadores que se albergan bajo la capa profesional para recibir olímpicamente salarios sin trabajar.

Somos testigos, también desde la nostalgia pues el tiempo pasa para todos, de cómo funcionaban aquellos Centros Educacionales de la Selva, cómo tenían que solventarse los docentes sus pasaje y la eficacia que suponían aquellos talleres de capacitación.

Ciertamente que la extensión de más de 368,852 Km2, sin más vías de comunicación que los interminables ríos amazónicos, hacen de tales dimensiones algo inabarcable que no puede conjugarse con el tiempo lineal de la concepción occidental. Pero muy seguramente aquel camino era el correcto, ya que garantizaba una aproximación más vigorosa a lo que significaban las fuentes ancestrales de la tradición y la transformación cultural que conforma a las aspiraciones de las comunidades el paso del tiempo exigía.

¿Quién podrá revertir esta ola que ética, administrativa y económicamente nos ha desbordado? ¿Con qué cara de vergüenza miraremos a las generaciones que nos siguen si nos les hemos sabido dejar en herencia lo mejor que puede legarse a los hijos, es decir, una educación que les abra el horizonte de la vida en su propio universo, que les haga sentir que el futuro, su futuro, es mejor que cualquier pasado, y que el mejor espacio es el suyo?❑

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XXII - 13 de marzo del 2005 - Nº 1069

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Francisco Bardales

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez, Luis Tafur.

Redactores:
Internacionales: Francisco Bardales; **Unidad de Investigación:** Fernando Nájar, Javier Gutiérrez; **Educación:** Gabel Sotil, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Victor Lozano; **Actuales y archivo:** Máximo García; **Libros:** Sofía Herrera; **Culturales:** Luis Tafur; **Temas especiales:** Juan Soregui; **Arquitectura y Urbanismo:** Alberto Ríos

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García.

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Luis Castro, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Gino Ceccarelli, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga.

Diseño: Maximino Cerezo
Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre prensa: Norbil Castagnola Bocanegra Ríos
Montaje: Rony Isern
Compaginación y encuadernación: Tony Da Souza
Impresión: Madinson Flores
Distribución: Amparo Piña

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: cetaiq@wayna.rcp.net.pe

IQUITOS - PERU

PORTADA

Fue construído para salvar vidas adolescentes, aunque al comienzo, hubo reticencias para usarlo. Los escolares preferían arriesgar sus vidas antes que darse el tiempo para subir, cruzar y bajar por el puente que los protegía. Pero hace poco, otros ojos vieron en el puente, el medio para cruzar la frontera de la vida hacia la muerte. Cuatro jóvenes intentaron quitarse la vida arrojándose de la infraestructura, manos amigas lo impidieron; pero, el primero, un joven de apenas 18 años se estrelló contra el pavimento... ❑

IGLESIA

5to Domingo de Cuaresma

1ra. Lectura: Ez 37, 12-14
Salmo: 129, 1-6.7cd-8
2da. Lectura: Rom 8, 8-11
Evangelio: Jn 11, 1-45

En Betania, un pueblo muy cerca de Jerusalén, vive una familia: Lázaro y sus hermanas Marta y María. Esta familia es histórica y el Evangelio rescata aquí una tradición real en la vida de Jesús histórico. El texto de hoy destaca mucho el amor de Jesús por esta familia: "Jesús amaba a Marta, a su hermana y a Lázaro" (v.5). Cuando Jesús llega al sepulcro y ve llorar a María y a los judíos, también él "se conmovió interiormente y se turbó (v.33 y 389). Luego nos dice: "Jesús derramó lagrimas" (v.35). La gente al verlo llorar dice: "miren cómo le quería" (v.36). En todos estos textos aparece el Jesús histórico: Jesús tiene corazón, tiene sentimientos, es capaz de llorar por un amigo.

El centro teológico del texto de hoy (11, 1-45) es el diálogo entre Marta y Jesús. Marta confiesa su fe en Jesús: "Yo creo que tu eres el Cristo, el hijo de Dios" (v.27). Esta misma confesión esta en los Evangelios sinópticos en boca de Pedro y es sobre esta fe apostólica de Pedro que Jesús funda La Iglesia (mt 16, 13-20 y paralelos). En el Evangelio de Juan esta confesión apostólica está ahora en boca de Marta y es sobre la confesión de esta mujer que Jesús funda su Iglesia.

Además de la fe de Marta, aparece la fe de Jesús. Es esta fe lo que inspira para decir a Marta:"¡Tu hermano resucitará!" (v.23). Jesús también confiesa su fe en el v.25-26:"Yo soy la resurrección. El que cree en mi, aunque muera, vivirá; y todo el vive y cree en mí, no morira jamás". Igualmente la fe de Jesús se expresa en la oración que dice en voz alta antes de resucitar a Lázaro (vv.41-42). Se necesitaba mucha fe para poder devolver la vida a un muerto que ya tenía 4 días en la tumba. La fe de Marta, María y Jesús hace posible que Lázaro pase de la muerte a la vida. Es el milagro más impresionante del 4º Evangelio , que anuncia la Resurrección de Jesús.

Lázaro pasa de la muerte a la vida. No es propiamente dicho una `resurrección´, pues en ésta, alcanzamos la vida del cuerpo en forma transcendente y para siempre. Lázaro algún día al final de su vida también morirá como todos morimos y espera también la resurrección definitiva. El sentido del Evangelio de hoy es la fuerza de la fe que nos permite pasar de la muerte a la vida en nuestros cuerpos mortales. Es la fe que nos permite orientar toda nuestra existencia hacia la vida.

Pablo nos dice que el ser humano puede estar orientado hacia la muerte o hacia la vida. El ser humano es espiritual cuando esta orientado, en cuerpo y alma, hacia la vida. El pecado nos lleva a la muerte. Uno puede estar muerto a causa el pecado, pero si el Espíritu de Dios habita en nosotros, aunque hayamos muerto a causa del pecado, el Espíritu puede dar vida a nuestros cuerpos mortales. La fe es lo que nos abre al Espíritu y es el espíritu que nos lleva a la vida. El creyente debe ser una persona total-mente orientado a la vida, es el que ha-ce crecer la vida en si mismo y en la sociedad. Un creyente no puede ser cómplice de la muerte, de la opresión, de la destrucción, de la exclusión de otros. Este paso de la muerte a la vida, es un proceso que se da en nuestro cuerpo mortal, en nuestra vida aquí en la tierra. No es todavía la resurección trascendente y definitiva, que será ciertamente la continuación de nuestra orientación desda ya hacia la vida.



Este texto anuncia ya lo que Pablo y el evangelio explicitan: Dios infundirá su Espíritu en el pueblo, lo sacará de sus tumbas y lo llevará de nuevo al suelo de Israel. El pueblo de Israel estaba en el exilio como en una tumba. El regreso a la tierra es el paso de la muerte a la vida. Este paso se da dentro de su historia.

¿Es nuestra Iglesia una comunidad de Fe, de Vida, conducida realmente por el Espíritu?

¿Creemos como Iglesia que es posible pasar de la muerte a la vida: en nuestros cuerpos mortales y en nuestro mundo histórico?

En este mundo marcado por la muerte ¿es la Iglesia un signo de Esperanza y de Vida?

¿Vive Jesús en nuestra comunidad eclesial con el mismo realismo histórico como vivía en la familia de Marta, María y Lázaro?

¿Es el Espíritu Santo una fuerza real en nuestros cuerpos mortales? ¿Somos capaces de salir de nuestras tumbas para vivir en comunión con los demas?❑

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 14 de marzo
Dn 13, 41-62, Sal 22, 1-6, Jn 8, 1-11.

Martes 15 de marzo
Nm 21, 4-9, Sal 101, 2-3. 16-21, Jn 8, 21-30.

Miércoles 16 de marzo
Dn 3, 14-20.91-92.95, Dn 3, 52-56.

Jueves 17 de marzo
Gén 17, 3-9, Sal 104, 4-9, Jn 8, 51-59.

Viernes 18 de marzo
Jer 20, 10-13, Sal 17, 2-7, Jn 10, 31-42.

Sábado 19 de marzo
2 Sm 7, 4-5.12-14.16, Sal 88, 2-5.17-29, Mt 1, 16-24

a vuelo de ronsapa



HORROR EN REPÚBLICA DOMINICANA: AMOTINAMIENTO DEJA 150 MUERTOS. Higuey es un pueblo ubicado al este de la República Dominicana. La tranquilidad de pueblo caribeño, soleado, se vió interrumpida la noche del lunes cuando en la cárcel cercana a sus extramuros, un enfrentamiento entre bandas rivales dentro del penal dejó un saldo preliminar de 133 muertos, todos ellos víctimas de quemaduras y asfixia debido al incendio provocado al interior de dicho centro penitenciario. El control por la supremacía carcelaria fue el detonante que prendió la chispa de la tragedia. Según declaraciones de testigos todo comenzó en una celda superpoblada de presidiarios, cuando un grupo de ellos trató de vengar a un compañero herido por las balas de un grupo rival la noche anterior. Pese a que la policía pudo controlar el enfrentamiento horas después, los propios reclusos prendieron fuego a sus colchones y almohadas, bloqueando las puertas de ingreso a los pabellones y dejando literalmente calcinarse a sus compañeros de infortunio, sin que la policía pudiese hacer nada por ellos. Esta es, por la cantidad de muertos, la segunda tragedia que ocurre en Iberoamérica en los últimos 20 años, después de la masacre de los penales de Lima que dejó más de 250 muertos en junio de 1896.

ECUADOR: LUCIO GUTIERREZ EN LA CUERDA FLOJA. HUELGAS Y PROTESTAS JAQUEAN A SU GOBIERNO. Lucio Gutiérrez llegó al poder en el Ecuador de la mano con los movimientos de izquierda e indigenistas de su país; pero, al poco tiempo, la conducta política del presidente comenzó a dar un vuelco sorprendente: de las radicales posiciones de la campaña electoral pasó a las titubeantes actitudes a favor de las políticas neoliberales dictadas por el Fondo Monetario Internacional. Con ello se granjeó la enemistad de sus antiguos aliados. Ahora Gutiérrez está prácticamente solo y apenas respaldado por la élite oligárquica asentada en Guayaquil. Una ola de huelgas, protestas, tomas de locales públicos, plazas y bloqueos de carreteras interprovinciales por parte de sus ex aliados, tienen en jaque a su gobierno, además de una prolongada huelga de los médicos estatales que ya lleva dos semanas sin visos de solución y que mantienen cerradas las puertas de los más de 1,600 hospitales que dependen del ministerio respectivo en las 22 provincias que tiene el Ecuador. Y, para variar, un atentado contra el diputado socialista Enrique Ayala, ocurrido en una calle principal de Quito, ha ensombrecido aún más el panorama para el gobierno de Lucio Gutiérrez que cada día que pasa se debilita provocando mucha inestabilidad e incertidumbre.

FISCAL ESPAÑOL PIDE 9,138 AÑOS DE CÁRCEL PARA GENOCIDA ARGENTINO. Adolfo Scilingo es un ex militar argentino que participó activamente en el último gobierno militar presidido por Rafael Videla. Ha reconocido ante la justicia española que lo viene



Un año después la sociedad española se recupera del trauma.

juzgando desde 1997 en que tuvo directa participación en los llamados "vuelos de la muerte", acto espeluznante que consistía en arrojar al mar desde un avión a los adversarios políticos amarrados a grandes bloques de concreto, ocurridos en la Argentina entre 1976 y 1983. Scilingo está acusado de crímenes contra la humanidad (genocidio) y enfrentando 30 acusaciones de asesinato, 93 de heridas físicas y 255 de terrorismo de Estado. Por ello la fiscal Dolores Delgado, al presentar su alegato final ante un tribunal en Madrid, ha pedido una sentencia condenatoria de 9,138 años de prisión, en el entendido que han quedado debidamente acreditados los crímenes de lesa humanidad cometidos por el militar argentino. Como en España no hay pena de muerte, los jueces pueden aplicar condenas de cientos e incluso miles de años como lo vienen haciendo, por ejemplo, contra los miembros convictos del grupo separatista ETA VASCO.

11 DE MARZO: A UN AÑO DE LOS ATENTADOS TERRORISTAS EN MADRID. Los atentados terroristas ocurridos hace un año en los trenes de Madrid y cuya consecuencia inmediata fue el triunfo electoral del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) tres días después, y que costaron la vida a 191 personas, han dejado un trauma en la sociedad española de la que poco a poco viene saliendo. 74 individuos están acusados, todos ellos encarcelados o muertos; 7 islámicos radicales, entre estos el tunecino Serhane Ben Fakhet; el jefe operativo, el marroquí Jamal Ahmidan y el emir del grupo, el argelino Allekema Lamari, se suicidaron el 3 de abril del año pasado en la periferia de Madrid. De los 74 acusados, 22 se encuentran encarcelados y otros dos están detenidos en Marruecos y en Bélgica, a la espera de la extradición. Un egipcio, Rabeí Ousmane Sayed, considerado el cerebro de los atentados, fue extraditado a mediados de diciembre del año pasado desde Italia, seis meses después de su detención. Se estima que los juicios deben comenzar antes de fin de año.

SOMBRÍO PANORAMA EN BOLIVIA. FANTASMA DE GUERRA CIVIL SE CIERNE SOBRE EL ALTIPLANO. La sociedad boliviana está polarizada. Grandes sectores poblacionales, básicamente de las grandes ciudades, respaldan al presidente Carlos Mesa Guisbert y han salido a las calles multitudinariamente a expresarlo; en el otro lado del espectro, un envalentonado dirigente Evo Morales, líder del Movimiento al Socialismo (MAS) tiene jaqueado al gobierno bloqueando carreteras de acceso a la propia capital boliviana y, aliado a la poderosa Central Obrera Boliviana, pretende paralizar el aparato productivo de ese país exigiendo que la Ley de Hidrocarburos contemple nada menos que el pago de 50 % por regalías a las empresas concesionarias, cuando el gobierno ha propuesto solamente el 18 %. Carlos Mesa ha obtenido realmente la victoria al ser ratificado por el Congreso la noche del miércoles cuando le fue rechazada su renuncia. El Acuerdo Nacional sobre la base de cinco puntos firmados por los viejos partidos tradicionales de Bolivia minutos antes de la decisión del Congreso, no hace más que ahondar el abismo entre los que apoyan al gobierno y las fuerzas populares de Evo Morales. Este ha declarado a la prensa internacional que va a obligar al gobierno con toda la fuerza posible de que dispone a cambiar la proyectada Ley de Hidrocarburos y a convocar a Asamblea Constituyente para el mes de octubre próximo. La situación es, pues, delicada y preocupante.❑

DEFINIR Y ASUMIR NUESTROS COMPROMISOS

Samuel Flores Elgegren

Se cuenta que en el cielo se dio una gran rebelión dirigida por el arcángel Lucifer, brazo derecho de Dios todopoderoso. Lucifer definió lo que quería, aún sabiendo que al asumir tal definición le costaría su expulsión del santo cielo. Pero acertada o equivocada la opción asumió su responsabilidad, y alcanzó la libertad dentro de la opresión del mal.

Para alcanzar la condición de hombre es necesario luchar por la justicia y la libertad, significando el definir y asumir compromisos sociales, familiares e individuales.

La diversidad de criterios ante los problemas universales pone al hombre en la disyuntiva de confusión; lo importante es que este tome conciencia objetiva de lo que realmente quiere para él, su familia y la sociedad.

Lenin es claro cuando dice: "Todo proletario comprende que los compromisos tienen carácter de clase, los de la clase son compromisos objetivos y los compromisos oportunistas son de traidores que procuran su circunscrito interés personal, su cobardía, su deseo de adular a los capitalistas ante las migajas, mezquinos, que no corresponden a la realidad objetiva". La solución del problema se circunscribe en servir al pueblo de todo corazón.



Lo cierto es que el común denominador de la sociedad existencial no define su condición entre la racionalidad y la irracionalidad; entre ser hombre o ser bestia; habiendo algunas bestias con figura de hombre – la bestia mata para satisfacer su hambre o por defensa, algunos hombres lo

☞ *Pasa a la pág. 1086*

CONTENIDOS CONCEPTUALES SUGERIDOS PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

Pedro Reátegui Chuquipiondo

Los especialistas de la asignatura de Educación Religiosa al parecer no han leído aún los documentos del Vaticano II y continúan con la mentalidad anterior al Concilio en algunos temas. La siguiente anécdota que relataré ilustra esta manera de pensar: Estábamos "adaptando" el currículo del primer grado de secundaria, cuando sugerí incluir la Teoría de la Evolución dentro de la asignatura, como una de las tantas leyes naturales impuesta por Dios para crear el mundo.

La propuesta, para algunas profesoras, resultó difícil y confusa para el entendimiento de los alumnos del primer grado, a lo que replique aduciendo que en la programación del primer grado de secundaria en el curso de Ciencias Sociales se encontraba insertado el tema y que los alumnos tenían el deber de estudiarlo porque así lo indicaba la programación oficial y que hasta ahora ningún alumno había perdido la razón, ni había tenido crisis existenciales por ese motivo. Se armó un pequeño debate en el cual ni las encíclicas de Pío XII y Juan Pablo II sobre el tema las pudieron convencer.

Bien, no se trata solamente de insertar en el primer grado la Teoría de la Evolución, se trata también de explicar la aparición del fenómeno religioso en la historia humana, la experiencia mágico-religiosa del hombre del paleolítico; primero cazador y nómade y después agricultor-sedentario, que concluye con las apariciones de las grandes religiones de las culturas de oriente; Egipto, Caldeo-Asiria y la experiencia genial del pueblo de Israel, que tuvo la singularidad de concebir la existencia de un solo Dios en medio de un ambiente religioso politeísta. Luego debería continuar la historia de la salvación, sin olvidar de diversificar la programación comentando la experiencia religiosa del hombre peruano en la prehistoria, Lauricocha, Toquepala y otros, y por supuesto sin olvidar la experiencia religiosa de los hombres prehistóricos llegados a la Amazonía.

De esta manera debería presentarse nuestra fe en la asignatura, dentro de un marco histórico y no divorciado absurdamente de la historia de las religiones.❑

Desde la historia

GRIMANESA RUBIO LOPEZ

Luis Tafur Rengifo

Nació en Chachapoyas, donde realizó sus estudios elementales. Su manifiesta vocación por la enseñanza la llevó a estudiar para titularse como Preceptora Principal de Segundo Grado. Hasta 1938 llevaba 32 años trabajando en el magisterio loretano. Regentando una escuela primaria, en 1904 obtuvo un Diploma y Medalla de Plata por haber presentado a los exámenes de fin de año el mayor número de alumnas que calificaron sobresaliente. Era un mujer de mucho carácter y disciplina, tanto así que en 1911 el Concejo del Bajo Amazonas le otorga una Medalla de Oro por el nivel de asistencia alcanzado por sus alumnas y en 1924 el mismo Concejo le vuelve a distinguir por ser la maestra con



más años de servicio en Iquitos, regentando la dirección del Centro Escolar No. 162 de niñas, alternando dicho cargo con la también apreciada pedagoga loretana Julia Isabel Vega Valera. En 1937, su fama trasciende la frontera oriental de la patria, y el Ministerio de Educación le concede Medalla de Oro y dos sueldos como gratificación como la maestra más distinguida de esta parte del país.

Cuando el pueblo de Iquitos supo de la distinción otorgada a una de las más queridas preceptoras, organizó fiestas sociales y populares, como muestra de simpatía y reconocimiento por su abnegado trabajo al frente de la educación de generaciones de loretanos, destacándose por su conducta personal intachable, su dedicación al trabajo y su comprobada competencia. En 1938, la señorita Rubio continuaba ejerciendo la docencia con el mismo entusiasmo de siempre, como maestra de aula, o dirigiendo algún centro escolar de la ciudad.❑

viene de la pág. 1085

hacen por codicia, por placer – huelga poner como ejemplo a nuestros gobernantes que permiten la morbilidad, mortandad, la inseguridad laboral, el hambre y la explotación, por tan sólo no poder servir a su pueblo, sino servirse abusivamente de él.

La realidad del hombre es frágil y cambiadiza. La vida es una constante lucha de sobrevivencia, donde el problema consiste en manejar y vencer las dificultades; sabiendo que no sólo existe el dios de la alegría.

El hombre es el ser que busca por todos los medios la felicidad, pero la felicidad que pueda conseguir no tiene por que ser la infelicidad de otro (s).

Todos sin excepción tenemos que definir y asumir históricamente nuestros compromisos y responsabilidades si es que realmente nos consideramos hombres. La experiencia enseña, que nunca tuvimos gobernantes que tuvieron un comportamiento racional y humano. Los Partidos y Movimientos políticos no tienen objetivos definidos, no tienen proyecto nacional, regional o local, y si lo muestran es por formalidad; no existe una brújula que dirija al pueblo.

La cultura de valores fue olvidada, su vértice la responsabilidad no es tomada en cuenta; no existe respeto para nadie y aún más, el hombre no se respeta así mismo.

Reflexionemos brevemente. Si el Gobierno Regional por lo menos respetara el acuerdo participativo, seguro que nos sentiríamos bien. De ese respeto patrimonial del pueblo de Loreto, de definir y asumir su compromiso, remembramos 1880 cuando surge en Iquitos el llamado Movimiento del Código Ético y Patriótico de Loreto, que cuaja en Estado Federal de Loreto, como primera institución oficial del gobierno descentralizado que se registra en el Perú. Un pueblo que se respeta es aquel que tiene identidad cultural, conoce y ama su historia y además tiene un gran proyecto de desarrollo.

La pregunta a todo este desbalance sería: ¿ Por dónde empezar ? La respuesta es organizarnos, asumir dignidad, no arrastrarnos, reprochar el abuso y la injusticia; definir en que orilla nos encontramos y asumir nuestra responsabilidad histórica con el pueblo.



Resumiendo a Lenin decimos: "Marchamos en pequeño grupo unido por un camino escarpado y difícil, fuertemente cogidos de las manos. Estamos rodeados por todas partes de enemigos, y tenemos que marchar casi siempre bajo su fuego...nos reprochan desde un principio el que nos hayamos separado en un grupo aparte y el que hayamos escogido el camino de la lucha y no de la conciliación. Nuestros enemigos nos invitan a seguir el camino que va al pantano, nosotros le respondemos: Señores, libres son de invitarnos, sino de ir a donde mejor les plazca, incluso al pantano. ¡ Pero en tal caso soltad nuestras manos, no os agarréis a nosotros, ni ensucies la gran palabra libertad, por que nosotros también somos "libres" para ir a donde nos parezca, libres para luchar no sólo contra el pantano, sino incluso contra los que se desvían hacia él".❑

Lea y difunda



visite nuestra pagina web
www.ceta.org.pe/kanatari

SEDE DE LA SUB 17, NO. AMPLIACIÓN DEL MAX AUGUSTÍN, SÍ

Fernando Nájar



La mañana del pasado Martes 8, casi arde Troya en Iquitos. La noticia de la suspensión en nuestra ciudad del Campeonato Mundial de Fútbol Juvenil, motivó casi un alboroto público. Era el tema del día; la prensa calificaba la decisión como un ninguneo más del centralismo, el Frente Patriótico hacia un llamado para concertar una movilización, los dirigentes exigían presión al Presidente Alejandro Toledo por este agravio, el Alcalde emitió un comunicado ante el descalabro antideportivo, El Presidente Regional, Robinson Rivadeneyra y el Jefe del IPD-Loreto, Andrés Ferreyra anunciaban su viaje a Lima (el viaje número 100 de Robinson) para evitar esta grave omisión, mientras el Congresista Jorge Mera se comprometía a hacer todos los esfuerzos políticos para enderezar este entuerto antifutbolístico.

Mientras la catarsis se desenvolvía con un "no puede ser", "tenemos que exigir" , "otra vez el centralismo"´, en las emisoras y charlas de café, pasaban a segundo plano, los 500 docentes sin contratos, la toma por los pobladores de una carretera y los vecinos de una calle del centro urbano exigiendo mejoras a las vías. Pasaba también al olvido colectivo el trafico de exámenes de ingreso en la UNAP, la denuncia contra INRENA por peculado de los fondos del Canon de Reforestación pero también nadie se percató del desplazamiento de Julio Yactayo Manguinuri como Director Regional de Educación, nombrado a dedo por Robinson Rivadeneyra, ante la irrupción de Marina Ruth Babilonia de Leguía, que reclamaba el puesto de Yactayo por ocupar el tercer lugar en el concurso público. El tema de la sub 17 opacaba a todos los demás esos problemas y acontecimientos.

La exclusión de Iquitos como una de las sede de la Sub-17 era para muchos algo que se veía venir desde hace dos semanas, cuando el Presidente del Comité Ejecutivo del evento, Arturo Woodman Pollit, anunció en RPP-Iquitos "que la FIFA no confiaba en la logística de la ciudad para la organización de la final prevista para la primera semana de octubre". Por lo tanto Iquitos solamente sería sede de la semifinal..

La versión de que la FIFA observaba que "no hay logística suficiente" dejaba entrever que Iquitos no estaba en condiciones de albergar a una masiva presencia de personajes internacionales ligados al fútbol y visitantes aficionados, según Woodman. Esta fue la causa de que esta ciudad no sea considerada. Se calculaba el arribo de unos 5 mil visitantes que pudieron haber dejado en la economía local unos 3 millones de dólares.

Esta semana, a pocos días que el Consorcio Ica ganara la licitación para las obras civiles y que el empresario Jaime Yzaga firmara el convenio para la instalación del césped sintético para la cancha y la pista atlética del viejo estadio de fútbol "Max Augustín", nuevamente Arturo Woodman anunciaba a la prensa que por decisión de la FIFA ante la demora del inicio y conclusión de las obras civiles y porque además la empresa que haría el cesped sintético era la calificada por la propia FIFA, no se tomaba en cuenta a Iquitos como sede de la Sub 17. ¿ Desplante?, ¿ninguneo?, ¿ presiones de políticos, constructores y empresarios de turismo para que Lima reemplace a Iquitos como sede de la sub 17? Nadie sabe aún con exactitud aunque Woodman diga lo contrario

Mientras Robinson Rivadeneyra anunciaba que el lunes 14 las obras civiles comenzarían "por cuatro frentes" para que quede concluida varias semanas antes del inicio del evento, se hacían públicas una serie de especulaciones sobre la exclusión de Iquitos en el sentido de que en Lima no fue visto con agrado que una empresa española, Consorcio Ica, y no la Graña y Montero, se encargue de las obras civiles que tendrán un financiamiento de S/ 13,977,040. 20 nuevos Soles. Pero también se gastarán S/. 3,269,934.33 en estructuras metálicas; S/. 1,297,509.15 para el sistema de iluminación y S/. 1,419,080.67 se invertirán en "equipamiento" (¿?).

Hace algunas horas, Robinson Rivadeneyra, como quien busca calmar los ánimos de los amantes del fútbol, ánimos que ya comienzan a enfriarse, anunciaba que, aunque se suspendiera el campeonato mundial en Iquitos, las obras continuarían hasta convertir el "Max Augustín", en un estadio de fútbol para 25 mil espectadores

El anunció habrá dejado tranquilo a más de un aficionado; los que no están contentos ni serenos es el sector de economistas y ingenieros de la ciudad que afirman que el costo de la remodelación del Estadio Max Augustin podría llegar de S/. 16,500, 000 Nuevos Soles, tal como señala el Decreto Supremo Nro. 0164-2004-EF a 20 millones bajo conceptos de implementación. Y 20 veinte millones significan el 29.5 % del presupuesto del canon petrolero para gasto de inversión que el 2005 es de apenas S/. 67,298,320 Nuevos Soles. Grave miopía de quien tiene como más importante el pan y el circo que el desarrollo de la Región.❑

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

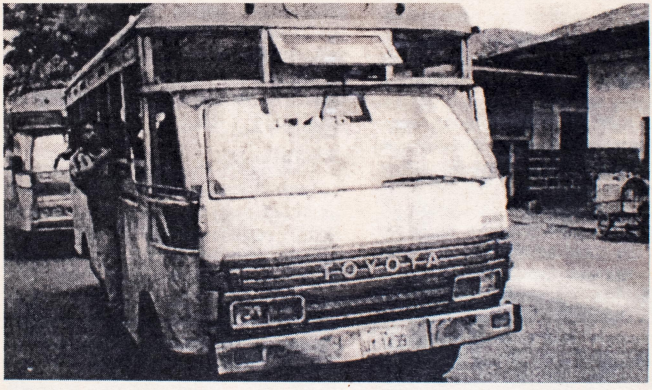
Una realidad lacerante

Luis Tafur Rengifo

Cuando en 1926 don Cesáreo Mosquera Chousal, súbdito español, trajo a Iquitos el primer automóvil marca Ford con placa de rodaje No. 1 otorgada por el Concejo Provincial del Bajo Amazonas y en el que se paseaban las gentes los días domingos y feriados en dos o tres rutas establecidas por el propietario, nunca imaginó que andando el tiempo las polvorientas, terrosas y anegadas calles de Iquitos se transformarían en verdaderas trampas mortales tanto para el peatón como para los conductores de diferentes tipos de vehículos y sus pasajeros. Que se sepa, en aquellos años los periódicos de la época, como LA RAZÓN, EL ECO y EL ORIENTE, no registran accidentes fatales sino muchos años después cuando el crecimiento del parque automotor comenzó a adquirir características explosivas y las calles de la ciudad crecieron desordenadamente.

Uno de los accidentes más sonados, por ejemplo, fue el que ocurrió en 1956, cuando el Alcalde Francisco García Sanz estrelló su vehículo de cuatro ruedas, un "jeep" de color marrón, contra un carro recolector de basura de la propia municipalidad en la esquina de las calles Sargento Lores con Arica, falleciendo horas después en el Hospital Militar a causa de una hemorragia interna. Demás está decir que su entierro fue apoteósico debido a que fue uno de los pocos alcaldes que gozó de unánime aceptación popular.

Entonces Iquitos no pasaba de los 50 mil habitantes y sus arterias pavimentadas se reducían a las principales del centro de la ciudad. Por las calles periféricas, surcadas al centro por tremendas zanjas malolientes del desagüe doméstico, todavía circulaban las viejas carretas de madera haladas por burros o yeguas, cuyo grosor de las ruedas estaba reglamentado por la Municipalidad a fin de impedir que éstas malograsen las calles o que las carretas se quedaran atrapadas en los lodazales.



Hoy en día la ciudad ha crecido explosivamente, sin orden ni concierto; tanto ha crecido, dicen, que este desarrollo vertiginoso ha sorprendido a sucesivas autoridades edilicias que no han tenido capacidad suficiente para proyectarse en el tiempo ni la inteligencia necesaria para prever tal crecimiento. Absorbidos en el día a día y/o en defender intereses personales o vanidades insepultas, llegados al sillón consistorial sin planes de trabajo tangibles y realizables o simplemente empujados por el azar y las circunstancias, han devenido en semidioses o en mesías redentores que sólo escuchan las voces de aduladores y ayayeros.

Desde la muerte del alcalde García han pasado por el despacho de Maynas 18 alcaldes titulares nombrados o elegidos, 6 tenientes alcaldes encargados, otros 6 accidentales en un período que abarca los últimos 50 años de vida cívica. Pero hasta el momento no se han recogido evidencias de que alguno de ellos, sobre todo los últimos, hayan dispuesto la estructuración de un Plan Integral, técnicamente realizado, a fin que el tránsito y la vialidad vayan de la mano con el incremento del parque automotor, la red vial y el crecimiento poblacional de la ciudad, a no ser algunos paliativos coyunturales, oportunistas y, a veces, demagógicos que en vez de solucionar problemas han tenido la "virtud" de agravarlos.

Es, en verdad, espeluznante, el sólo hecho de angustiarse cada mañana cuando tenemos que salir rumbo al trabajo o a cumplir con las actividades por la sobrevivencia diaria, subir a un medio de transporte sea omnibus o motocarro y sufrir algún acci-

dente, fatal o no, en cualquiera de las calles de la ciudad. La imprudencia y la misma crispación en que vivimos, la desesperación por conseguir el sustento diario, la irritabilidad de muchos conductores que salen a manejar agobiados de mil problemas personales y/o familiares, las calles cerradas por obras inconclusas, desvíos imprevistos y obligados por las continuas marchas y protestas sociales, rumbos inciertos, convierten nuestros jubilosos despertares en verdaderas pesadillas que al final del día, cuando volvemos a la tranquilidad del hogar, le damos gracias a Dios por el hecho de regresar sanos y salvos, al menos por ese día.

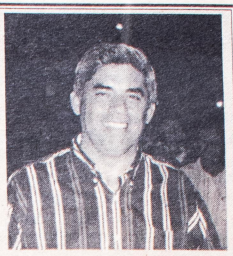
Nadie puede dejar de conmoverse ante patéticas escenas de accidentes de tránsito que tienen consecuencias funestas y que traen dolor a muchas familias. Cómo no preocuparse cuando un padre de familia se despide temprano y a la hora o dos está convertido en cadáver maltrecho en la morgue. Si es una exageración, que lo sea. Tal vez así, y sólo así, las autoridades tomarán en serio sus funciones y han de tomar medidas destinadas a bajar el índice de accidentes que cubren de sangre el pavimento de nuestras pistas.

LAS CIFRAS CANTAN...

En lo que va de enero y febrero del presente año ya han ocurrido 222 accidentes de tránsito en las calles. Independientemente de que hayan sido fatales o no, la cifra supera el total de los mismos de dos meses juntos del año pasado. En igual periodo se han registrado 4 muertos en enero y 5 en febrero, según los datos alcanzados por la División de Tránsito de la Policía Nacional. 41 heridos hombres y 38 mujeres, mayores de 18 años de edad, es el saldo de apenas dos meses del presente año. En menores de edad, se han registrado 20 heridos hombres y 19 mujeres. Varios de estos accidentados han quedado con graves secuelas que tardarán psicológica y físicamente en superar.

Un total de 294 vehículos, entre ómnibus, camionetas,

ENTREVISTA AL ALCALDE DE MAYNAS



K.- El promedio de accidentes de tránsito fatales en los meses de enero y febrero, ya ha superado el índice del año pasado para igual periodo... ¿cómo enfrenta la municipalidad este problema?

En principio hay que señalar que los accidentes de tránsito no son originados por la falta de señalización o de algún elemento cuya responsabilidad es de la municipalidad, sino que se deben fundamentalmente a excesos cometidos por los conductores, ebriedad o faltas a las reglas de tránsito, cosa que ya escapa al control de la autoridad.

K.- La Ley de Municipalidades establece que el transporte urbano y la vialidad es una responsabilidad específica compartida con las municipalidades distritales... ¿Cuál es el nivel de coordinación que existe con ellas, teniendo en cuenta que determinadas ordenanzas provinciales no son del todo respetadas por los distritos?

En principio, hay coordinación con las autoridades distritales en el problema del tránsito; cualquier ordenanza o disposición municipal provincial es acatada por la autoridad correspondiente, como es el caso de los distritos, pero cuando no acatan alguna responsabilidad en este sentido, nosotros procedemos en función de lo que corresponde, y ya lo hemos hecho con la Municipalidad de Punchana en cuanto a una ordenanza provincial que disponía el no otorgamiento del permiso de operaciones para nuevos mototaxis que no fue acatada por esta municipalidad y, en consecuencia, su representante legal ha sido denunciado por esta comuna.

K.-Sus críticos consideran que uno de los factores que contribuyen al desorden en el tránsito es la cantidad de calles cerradas por obras lentas o inconclusas; incluso, la colocación anti-técnica de jibas en lugares que no necesariamente deben tenerlas.

Ni uno ni otro es cierto; primero, que no son tantas las calles cerradas por obras en ejecución; en todo caso, tenemos 3 de ellas que no son calles principales ni muy transitadas como la prolongación Putumayo o la calle San José en Moronacocha; pero las calles principales de la ciudad están abiertas permanentemente al tránsito, salvo cuando se presenta alguna eventualidad o deterioro de la misma lo que es inmediatamente corregida. Por otro lado la colocación de las jibas corresponde a criterios técnicos que han sido establecidos.

K.- ¿Maynas sigue dando permiso de operaciones, brevetes a menores de edad y reduciendo las multas hasta por un monto de 85 a 90 por ciento del valor total de las papeletas?

Eso lo permite la ley. El hecho de dar licencias de conducir a menores de edad está permitido por la ley; en ese sentido no podemos oponernos a ella; lo que sí hacemos es exigir con rigurosidad los requisitos para obtener el permiso de conducir para menores de edad; y, en lo que se refiere a la rebaja de las multas, responde a una necesidad social que no podemos eludir; y lo que hay que destacar también es que la municipalidad no está otorgando descuentos más allá de lo que ya tiene aprobados en las ordenanzas respectivas.

K.- ¿Se siente usted presionado por los sindicatos de motocarristas o de otra índole para tomar determinadas decisiones en relación al tránsito?

De ninguna manera; y lo reitero, de ninguna manera. Nadie ejerce presiones sobre uno, salvo la propia responsabilidad que uno mismo asume para cumplir los objetivos; aquí no hay ni sindicatos ni asociaciones ni comités por los cuales uno se sienta presionado. Yo respondo a lo que me he comprometido y en ese sentido estamos trabajando.

motocicletas, moto-taxis, camiones, han participado en estos accidentes. De estos, 152 pertenecen al rubro de moto-carros, o sea el 51.7 por ciento del total; le siguen en la estadística 82 motocicletas que representa el 27.8 por ciento y entre motos y motocarros suman el 85.5 % de los accidentes. Es decir, en 4 de cada cinco accidentes participan tales vehículos.

Entre las causas comprobadas figuran, entre otras, especialmente tres relevantes: ebriedad, exceso de velocidad e imprudencia del conductor, en ese orden, las que vienen a representar casi el 90 por ciento del total. En este rubro las cifras parecieran darle la razón al Alcalde cuando afirma que la mayoría de accidentes no son atribuibles a factores que maneja la Municipalidad. La comuna, sin embargo, que no podemos decir que haya abandonado su deber totalmente, como en la permanente campaña de educación vial, la lleva a cabo sin la seriedad que requiere. Y eso es de su entera responsabilidad. Por ejemplo, los exámenes que se toman a los futuros conductores en una calle adyacente al Palacio municipal a fin de entregarles las licencias de conducir, adolecen de falta de rigurosidad y de las exigencias establecidas en el Reglamento de Tránsito que muchas veces son dejadas de lado por amiguismo y apuro generadas por el hastío de los responsables del asunto.

Periódicamente la Gerencia de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Maynas realiza Cursos de Capacitación dirigidos a transportistas, choferes, conductores, postulantes a licencias de conducir y permisos de operaciones y hasta cobradores, con la finalidad de instruirlos en el Reglamento de Tránsito y en los conceptos modernos de la vialidad en una ciudad como la nuestra. Sin embargo tales cursos son saludos a la bandera por cuanto los participantes acuden obligados, para comenzar; no atienden debidamente las explicaciones que se imparten porque sencillamente están apurados, la feria que tienen que entregar no espera. Muchos de los participantes se duermen porque los expositores no son suficientemente dinámicos para exponer sus temas y, lo que es peor, nunca les toman una prueba de evaluación seria a fin de comprobar cuál es el nivel de retorno de lo enseñado. Así, tales cursos o cursillos simple y llanamente devienen en meras justificaciones burocráticas del personal que tiene a su cargo el Gerente de esa dependencia municipal. En consecuencia, creemos que tales eventos deben ser replanteados drásticamente con criterios más técnicos y eficaces y coordinar con verdaderos profesionales el dictado de los mismos.

En febrero del 2004 la actual gestión de Juan Carlos del Aguila emitió la Ordenanza No. 007-A.MPM mediante la cual se declaraba en emergencia el servicio público especial de pasajeros en el ámbito provincial con el objetivo principal de proceder al reordenamiento vehicular. Sin embargo, en dicho lapso, y por problemas que no se han dado a conocer, el abogado Kerlin Vásquez Pinedo perdió la confianza del burgomaestre y fue sustituido por el también abogado José Shibuya Ruiz, reconocido hombre de leyes de amplia y reconocida trayectoria en nuestro medio.

En la misma Ordenanza que, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, debe ser acatada por las municipalidades distritales de su jurisdicción metropolitana, se suspendía el otorgamiento del famoso Permiso de Operaciones para nuevos vehículos o moto taxis por espacio de dos años. Sin embargo, por una parte Maynas cumplió de la mejor manera posible su propia ordenanza, pero fue olímpicamente desacatada por el Municipio de Punchana que continuó expidiendo tales permisos, lo que convirtió a la ordenanza en letra muerta para tales efectos. El afán desesperado por conseguir recursos por parte de algunas autoridades distritales los llevó a violentar determinados dispositivos legales por el que ahora están enfrentando serios problemas legales ante el Poder Judicial.

Responsabilidades compartidas.....

El artículo 81 de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, manifiesta que las municipalidades provinciales, en materia de tránsito, vialidad y transporte público, tienen funciones específicas exclusivas como normar, regular y planificar el transporte público (inc. 1.4), promover la construcción de terminales terrestres regulando su funcionamiento (inc. 1.5), así como normar, regular y controlar la circulación de vehículos menores motorizados o no motorizados (inc. 1.6) y, finalmente instalar, mantener y renovar los sistemas de señalización de tránsito en el ámbito de su jurisdicción (inc. 1.10).

Ahora bien, todas estas tareas deben realizarlas con el apoyo de la Policía Nacional (item 2, inc. 2.1) como parte de las funciones compartidas con otros entes sectoriales.

La ciudad hoy en día tiene un servicio de transporte público de pasajeros pésimo. Empresas de transporte urbano que han recibido concesiones de rutas sin estudios técnicos calificados, en que varias líneas se sobreponen, se entrecruzan y generan embotellamientos y "carreras" verdaderamente desesperadas por conseguir un pasajero de cincuenta centavos. No existen terminales más que el que está ubicado en el kilómetro 2.5 de la carretera Iquitos-Nauta. Tampoco existen paraderos establecidos en sectores técnicamente estudiados, ni vías por donde deben solo transitar determinados tipos de vehículos. Las ciclovías, por supuesto,brillan por su ausencia.

En Iquitos, por cualquier calle, ancha o angosta, pavimentada o asfaltada, circulan todos los vehículos habidos y por haber, de tal suerte que se puede contemplar a determinada hora del día el pase de ómnibus de pasajeros, camionetas, camiones cisternas, camiones cargados de arena, ladrillos, fierros, etc., motocarros, motocicletas y hasta carretillas.... Todo en medio de una contaminación sonora brutal y despiadada.❑

acontecer LOCAL

Viernes 4 de marzo

Flora y fauna amazónica son plasmadas en estampillas del Servicio Postal

La División de Turismo de la Municipalidad de Maynas presentó en el auditorio de la institución un conjunto de estampillas de correo que contienen motivos amazónicos y en los que se expresa la variada riqueza ecológica de la región. Esta feliz iniciativa tuvo el respaldo del Servicio Postal peruano que no escatimó esfuerzos en ofrecer todo el apoyo solicitado por la comuna para sacar adelante este proyecto que se enmarca dentro del Plan de Promoción Turística emprendida por la Municipalidad.

Audiencia Pública para debatir Ley del Agua no contó con presencia de autoridades

Ninguna autoridad titular regional y/o provincial se hizo presente durante la Audiencia Pública convocada por la Comisión congresal con el apoyo de la Comisión Ambiental Regional de Loreto, el IIAP, el CONAM y la WWF, a fin de debatir el Proyecto de la Ley del Agua. En la mesa de honor se notó la presencia del congresista Jorge Mera Ramírez y del Presidente del I.I.A.P. El Presidente regional se hizo representar por la Ing. Nélida Barbagelata y el Alcalde de Maynas por la regidora Flor de María Hurtado quien pronunció las palabras de bienvenida a los participantes.

Lunes 7 de marzo

Escándalo frustra examen de admisión en la Universidad de la Amazonía.

Casi un millar de postulantes a las diferentes carreras que ofrece la Universidad de la Amazonía vieron frustrados sus deseos de competir limpiamente a fin de alcanzar una de las vacantes de este año, debido al escándalo suscitado en la madrugada de ayer cuando los miembros de la Comisión Central de Admisión 2005-I se vieron en la necesidad de suspender el examen al tener la certeza de que varias de las respuestas a las preguntas de la prueba habían sido filtradas al exterior.

250 gallinazos con las horas contadas: INRENA autoriza "Caza Sanitaria"

Mediante Resolución Administrativa No. 057, el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) autorizó a la Municipalidad de Maynas proceder a la "caza sanitaria" de 250 gallinazos cuyo hábitat es el relleno sanitario cercano al Aeropuerto Internacional, que deberá hacerse en dos etapas. En la primera, se eliminarán 125 plumíferos durante el acondicionamiento del nuevo botadero, y el 50 % restante en una segunda etapa que se verificará cuando entre en funcionamiento el de Moralillo, mediante envenenamiento progresivo.

Martes 8 de marzo

Tres mil centros educativos del medio rural sin clases ni maestros.

El Director Regional de Educación, profesor Julio Yactayo Mangüinuri, ha dado a conocer que tres mil comunidades del interior departamental no podrán iniciar labores escolares porque en igual número de centros educativos ubicados en dichos lugares la presencia de maestros designados es nula. Yactayo ha mencionado que el área rural es la más afectada con las dificultades que se presentan para la contratación de docentes y la consiguiente falta de presupuesto. Además, dijo, tener que soportar el hecho de que apenas algunos maestros reciben sus contratos presentan de inmediato cualquier pretexto para no viajar al medio rural o solicitan permuta aduciendo "unión familiar".

Por disposición de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), la ciudad de Iquitos no será sede de la semifinal y final del Campeonato Mundial de Fútbol Sub-17 que se desarrollará en setiembre del presente año. La noticia que cayó como un baldazo de agua fría ha causado enérgicas reacciones en todas las autoridades y estratos sociales de la ciudad. Por lo pronto, el Presidente Regional ha calificado tal hecho "como una traición y una bofetada al pueblo de Loreto" y ha reafirmado su decisión de seguir con la obra de remodelación del viejo Estadio mientras en forma paralela realiza gestiones de emergencia ante el propio Presidente del Consejo de Ministros, el Presidente de la República y las autoridades deportivas nacionales.



Seminario Regional sobre Tortura y Derechos Humanos concitó enorme expectativa entre estudiantes y público en general.

7,064 casos de malaria se registran en departamento de Loreto. Areas distritales son las más afectadas.

Para nadie es un secreto que la malaria es una endemia de difícil control en el departamento de Loreto y la que registra mayor prevalencia en la zona. Pese a los esfuerzos que realiza la Dirección Regional de Salud a través de sus Programas de Prevención y Control, los índices siguen siendo alarmantes. Un total de 7,064 casos se han notificado en el ámbito regional, de los cuales el 83.84 por ciento están ubicados en 13 distritos, siendo el de San Juan Bautista (Maynas) el que registra mayor incidencia con 1,812 casos, seguido de Punchana con 859 y el distrito de Iquitos con 605. Complementan esta información los distritos de Mazán, Napo y Alto Nanay con una incidencia de 444, 402 y 317 casos respectivamente.

Miércoles 9 de marzo

Iquitos no será sede del Mundial...

Jueves 3 de marzo

Fiscalía descubre grandes lotes de medicinas vencidas en boticas y farmacias del distrito de Belén.

La 3era. Fiscalía Provincial Mixta de Maynas que despacha el Dr. Víctor Reyes Luque, acompañado de efectivos de la División Criminal de la Policía nacional, intervino varios establecimientos dedicados a la venta de medicamentos ubicados en el distrito de Belén y la sorpresa fue mayúscula. En varios de ellos el Fiscal encontró grandes lotes de medicinas que tenían las fechas vencidas, la mayoría eran pastillas y/o cajas de tabletas indicadas contra el dolor como los analgésicos "Dolocordralán", "Donapán", etc.❑

DES DE ADENTRO

Por: Francisco Bardales

ALBERTO RÍOS



62 años, Arquitecto por la Universidad Nacional de Ingeniería, nacido en Lima pero residente en Iquitos desde 1972, intelectual inquieto, socialmente insatisfecho, crítico permanente del sistema, defensor acérrimo de la buena sociedad que se refleja en el diseño urbano. Colaborador de este semanario con la columna «Rincón Agredido» y «Rincón Recuperado».

Arquitecto... ¿en qué consiste el buen gusto en términos arquitectónicos?

En la arquitectura, como en cualquier otra manifestación artística, el "buen gusto" es algo cultural y subjetivo. Sin embargo, para que una obra artística sea calificada como de buen gusto tiene que cumplir previa e imprescindiblemente con los cánones universales de la estética: que se exprese con claridad para que pueda ser comprendida, porque nadie puede valorar lo que no comprende. Que tenga unidad, es decir que obedezca a un esquema de orden dominante –lo contrario del caos- donde las partes se relacionen con el todo. Dentro de esta unidad se encuentran factores como la proporción, el equilibrio, las armonías, los contrastes y todos los elementos que dan variedad e interés a la obra.

Una vez cumplidas estas condiciones, la obra se somete al juicio del que la aprecia, a sus valores culturales en sus diferentes grados de desarrollo y evolución. Claudia Schiffer posiblemente pase desapercibida en una tribu del Africa y quien mayor interés despierte sea una mujer de 150 kilos de peso. Pero, tanto en un país europeo como en esa tribu, a ambas se les exige la proporción en sus formas.

Son los políticos y funcionarios públicos seres dotados de buen gusto en este aspecto?. Por qué?

Desgraciada y generalmente no. Salvo raras y honrosas excepciones, nuestra clase política es mediocre y con un pobre nivel cultural e intelectual. El arte pertenece a los valores superiores... a esas alturas no llegan.

Para usted ¿qué es huachafería en arquitectura?

En arquitectura como en la moda o en las actitudes, se entiende como huachafería a la falta de autenticidad, al snobismo, al aparentar lo que no se és. Arquitectura huachafa es por ejemplo construir una casa estilo Lima en pleno trópico húmedo, que además de expresar algo fuera de su lugar, resulta absolutamente inconfortable. Huachafería es también el estilo "chicha", que se recrea tomando elementos y estilos de todo tipo hasta formar una ensalada formal que nadie la entiende. La elegancia es sencillez.

Qué monumentos, edificios u obras en la ciudad son para usted huachafos y deplorables?

Conforme a lo expresado, son muchas las edificaciones deplorables pero el que gana el primer e indiscutible primer puesto es el objeto que se ha colocado al lado del antiguo Hotel Palace en el malecón.

Por qué cree que nuestro patrimonio arquitectónico está tan descuidado?

Porque en Iquitos no existe una cultura arquitectónica ni de respeto al patrimonio monumental. Hay que formarla e incentivarla desde la educación primaria y expandirla a toda la sociedad empezando por educar a las autoridades.

Cuénteme si ha tenido decepciones en su lucha por la defensa del patrimonio arquitectónico? ¿Por qué? ¿De quién o quienes se ha decepcionado?

Las decepciones son cosas cotidianas no sólo en la defensa del patrimonio arquitectónico sino también en el ejercicio profesional. Poca gente tiene el nivel para comprender la importancia de un buen hábitat para el bienestar y el desarrollo. Gran decepción es el Colegio de Arquitec-tos, en realidad este Colegio no existe porque la condición para que algo exista es que se manifieste y en sus 28 años de funcionamiento nunca se ha manifestado en defensa de la arquitectura. Muy pocos arquitectos nos dedicamos a la arquitectura. La mayoría se dedica a la construcción porque es ahí donde se mueven los dineros y los que reparten las obras a los que "no hay que incomodar" so peligro de quedarse sin trabajo.

¿Cuál sería la base para un trabajo que le de a nuestro patrimonio arquitectónico un nuevo rostro?

No se puede valorar ni apreciar algo que no se conoce. Hay que empezar creando una cultura de valoración y apreciación de nuestros valores arquitectónicos, lo demás viene por añadidura.

¿Ha visto algunos procesos en la ciudad en cuanto al cuidado del patrimonio arquitectónico?

En este campo el gran mérito se lo lleva el CETA, KANATARI y el impulsor de ambos. Si no fuera por ellos, hace mucho tiempo que todo el patrimonio monumental de la ciudad hubiera desaparecido irremediablemente.

¿Podría haber vanguardia arquitectónica en Iquitos? ¿De qué modo?

Aún no se ha creado la arquitectura regional, es decir aquella arquitectura que sea una respuesta racional al clima, a su legado histórico, a la realidad social y económica y que a la vez tenga una expresión propia. Esta sería su vanguardia arquitectónica. Es un largo camino a recorrer, hacen falta determinación, recursos y la comprensión y el apoyo de las autoridades.

Qué significa KANATARI para usted?

Un titánico esfuerzo por liberar de las cadenas de la mediocridad y la ignorancia a esta región que se merece un mejor destino.

Finalmente, ¿Quién es el político que se lleva las palmas en cuanto a huachafería arquitectónica en Loreto? ¿Por qué?

Por una obra que ha merecido el rechazo del Instituto Nacional de Cultura, de las revistas especializadas, de los arquitectos, de diversas personalidades y además haber sido multada y ordenada su demolición, indiscutiblemente las palmas de oro se las lleva de lejos la administración que perpetró las obras del malecón.❑

tradición y leyenda

"SAMUT NUMAA ERÜ"
EL ZAMURO Y EL PERRO
(Cuento Guajiro)

El perro, cuando todavía era WAYÚU tenía fama de ser un ágil caminante. Un día se topó con el zamuro, otro hábil andarín, que para entonces vestía un amplísimo SHE'I. Cuando los dos se encontraron, se intimaron más y resolvieron marchar juntos.

El perro, para entonces no tenía rabo, solamente usaba una caña flexible encajada entre la cintura y la faja, que le daba un aspecto de cola. Era trompudo y tenía los incisivos tan grandes y afilados como sus colmillos. Andando y andando, llegaron donde el Guacoa, que tenía dos hijas señoritas.

- ¿Qué quieren ustedes? – preguntó la Guacoa.

- ¡Nada, abuela! Sólo paseamos. Lástima fuera que aun estuviésemos encogidos en el Chinchorro, habiendo tantos caminos que andar y tantas cosas que ver.

- ¡Es verdad! –, asintió la Guacoa

Y se quedaron hablando zoquetadas todo el día, mientras miraban de reojo a las hijas de la vieja, que, muy tímidas no se dejaban ver el rostro, a pesar de ser hermosas. Entibiados por las muchachas, los dos amigos regresaron a sus casas muy preocupados. Cada uno buscó la forma de obtener para sí aquellas cabritoncitas de tan buen corral.

Al día siguiente, los dos amigos, movidos por el friíto de venga-venga que corre por entre los huesos del espinazo, resolvieron visitar de nuevo a la Guacoa. Esta vez llevaban los primeros menudos de la dote: collares de abalorios, ajorcas, zarcillos y demás prendas. Tan pronto se enfrentaron a la vieja, el perro tomó la iniciativa y dijo:

- Debo decir que nos gustan tus hijas, y venimos a pedirlas para que sean nuestras mujeres. Es tiempo ya de que tengas buenos yernos, y nosotros una suegra complaciente.

- ¡Está bien! Allí están, para eso nacieron hembras, – contestó la Guacoa.

Luego, después de varias exposiciones por parte de los pretendientes, la vieja fue donde estaban las muchachas para tomarles parecer. Y dijo a éstas:

- Hijas mías, los señores han venido a pedirlas. Ellos quieren que ustedes sean sus mujeres y han traído estas prendas para cerrar el trato. Espero que no se hagan las difíciles rechazando esta oferta tan valiosa y oportuna.

Las muchachas sin más vacilaciones aceptaron la proposición y comenzaron a brincar de contentura.

Al tercer día, se corrió la voz por todas partes sobre el próximo casorio de las hijas de los Guacoa, con el perro y el zamuro. Se formularon invitaciones. Sacrificaron reses, chivos y ovejas. Prepararon chicha fuerte y todo cuanto fue necesario para que los invitados comieran, bebieran y se hartaran.

Cuando llegó el momento de la entrega, y cada pareja se retiró a su intimidad; los concurrentes comenzaron a encender fogatas, desollar reses, beber chicha y a divertirse. Los que descueraban las reses, lo primero que hacían era mutilar las patas y echarlas al brasero, para luego rasparlas con el cuchillo y comerlas. Y en esta operación disfrutaban de la fiesta comiendo patas, befos y orejas de todos los animales que habían matado.

Por su parte, el perro no se preocupaba en lo mínimo por gozar de su nueva mujer sino que estaba pendiente de los asados que comían los demás. En efecto, estos después de comer arrojaban los huesos a cierta distancia y el perro los aprovechaba en la oscuridad. El zamuro, atento a los movimientos de su amigo, observaba aquella extraña compostura. A cada hueso que aventaban, el perro corría a echarle colmillo.

Entonces el zamuro le preguntó molesto:

-¿Por qué corres tras los huesos y las sobras que los demás botan?

El perro no hacía caso, sino que seguía triturando los huesos, despellejados y limpios de toda carne.

Luego el zamuro volvió a preguntar:

- ¿Por qué dejas a tu mujer, y vienes a roer huesos?

Pero el perro seguía mordiendo.... y mordiendo sin el menor cuidado.

Entonces el zamuro ante el mal comportamiento de su amigo, le pegó tan fuerte puñetazo en la boca, que le arrancó todos los dientes delanteros, menos los dos de los costados, que después serían sus caninos. Mas el perro, ante aquel dolor y para vengarse del zamuro desenfundó su caña, y le dio tan tremendo golpe por la espalda que lo dejó casi quebrado y sin resuello.

Desde entonces los perros quedaron con los incisivos atrofiados y los zamuros a caminar renqueando.

Mas, cuando hubo la transformación de los seres, al perro le quedó la caña como rabo, mientras que el zamuro quedó habituado a temerle cada vez que se encontraban ante una carroña o cosa muerta. Los perros y los zamuros se disputan las carroñas.❑

Versión suministrada por WITSIANA

a Picotazo Limpio

FÚTBOL Y POLITIQUERÍA. Realmente es repulsivo acusar al centralismo de nuestras incompetencias. Lo que esta haciendo el GOREL y ,específicamente, el presidente regional debe merecer una severa llamada de atención de parte de los medios de comunicación. Robinson Rivadeneyra se está pasando realmente de la raya al achacar responsabilidades de la suspensión de Iquitos como sede del mundial sub 17 a celebrarse en setiembre en nuestro país. Con el apoyo de ciertos medios que reciben publicidad de sus arcas y la radio del presidente del IPD-Loreto, Rivadeneyra quiere hacernos creer que la confabulación de Arturo Woodman y el gobierno, hasta de la FIFA, una maniobra más del monstruo centralistas. Ja, en el GOREL nos creen tontos.

LAS CAUSAS Y LOS PRETEXTOS. En realidad nos quitaron la sede por no tener infraestructura, por no tener las características suficientes, por seguir esperando en marzo para trabajar en un estadio para una final de un mundial de acá a seis meses, por no tener dirigentes capaces de priorizar nada: ni un estadio, ni obras sociales, ni concertación con los sectores privados. Esta ciudad caótica, gracias a gentes como nuestras autoridades, quiere tener una final con la cara del Emperador en el play de honor. Para estar en las cosas grandes, hay que ser grandes, pues. Lo demás han sido una sarta de pretextos de muy mal gusto y de inescrupulosa laya.

LAPO AL EMPERADOR. Robinson Rivadeneyra ha señalado que la decisión, natural, lógica y esperada de la FIFA ante su informalidad es una "bofetada del centralismo". Bueno, a lo mejor pensaba el Emperador que estaba organizando Pelota de Trapo o el interpromociones del colegio San Agustín. Pero ya sabemos en todo caso quien se merece un buen lapo, y a mano llena, por su incompetencia y su conchudez. Bahhh.❑



DESORDEN EN LAS CALLES

Arq° Alberto Ríos



No, no es una calle en disputa por dos municipios, ni se trata de un capricho, una motivación cabalística o una broma de sus propietarios. Esta caótica numeración se presenta en una misma calle, en un mismo distrito y en cuatro propiedades consecutivas, una al lado de la otra. Algo para Ripley, no el de las tiendas sino el que presentaba casos inverosímiles con el título "aunque usted no lo crea", porque es increíble que en el siglo XXI se den hechos que probablemente no de dieron ni en la edad media. Menudo problema para quien quiera llegar a una dirección y atender una urgencia.

Esto no pasaría de ser una anécdota divertida si no fuera porque detrás se esconde –salvo raras y honrosas excepciones- la inmensa incapacidad de los que han administrado y administran la ciudad, porque si no son capaces de hacer bien algo tan infantil como numerar los predios de una calle ¿cómo se les puede exigir buen criterio para dar soluciones inteligentes a los complejísimos problemas que conlleva el ordenamiento y desarrollo urbanos?. Solamente con hechos como este se puede comprender el inmenso desorden de la ciudad en todos sus aspectos, desde las nubes gallináceas hasta las veredas con fuerte vocación traumatológica.❑

Hace 75 años...

Marzo 7 1930

A las dos de la tarde de hoy acuatizó en las cercanías de la Base Itaya un hidroavión piloteado por el Alférez Barrera, procedente de Masisea, conduciendo el correo de Lima y trayendo como pasajeros al subprefecto de la Provincia del Bajo Amazonas, señor Manuel Alvarez de los Ríos y señora. Asimismo la oficina encargada del despacho de estas aeronaves, en la ciudad de Iquitos, ha informado que el hidroavión que saliera el lunes último, piloteado por el Alférez Eduardo Lecca, con rumbo a Moyobamba, sólo ha podido salir para ese lugar el día de ayer desde la ciudad de Yurimaguas, en donde permaneció debido al mal tiempo reinante en la zona. (Diario "La Razón")

Marzo 8 1930

El Bar Concierto "Alhambra" ofrece desde hoy a sus habitués los famosos helados "RUDY" que, según aseguran sus propietarios, son exquisitos y traen gratos recuerdos de Rodolfo Valentino. Con esta novedad el Bar "Alhambra" sentará su fama de ser el lugar más apropiado para olvidar la monotonía habitual de este puerto. Anoche, por ejémplo, se hicieron las pruebas de los nuevos discos ortofónicos Brunswick y Víctor con canciones nacionales que están de moda en Lima y que han llegado por correo aéreo. En estos discos figura una chongoyapana, triste o yaraví, de esos que llegan al alma y son capaces de hacer salir al balcón a todas las muchachas; y también una marinera de esas que hacen escobillar con los pies aún a los más santos (Diario "La Razón"),

Marzo 9 1930

En Sesión Ordinaria del Concejo del Bajo Amazonas, presidida por el Alcalde don Manuel I. Morey, se acordó rechazar el pedido de la Corte Superior de Justicia que solicitaba que la Municipalidad pague los haberes del personal del Juzgado por 20 días de enero, por cuanto dicha obligación cesó el 31 de diciembre de 1929 en virtud de lo dispuesto por la Resolución Suprema del 4 de marzo que determinó clara y expresamente que el Concejo sólo continuará atendiendo este servicio hasta la fecha indicada, por lo que ya no fue considerado en el presupuesto del presente año de 1930. (Diario "La Razón").

Marzo 10 1930

Bajo la Presidencia del señor Pierre Schuller, la Cámara de Comercio de Loreto celebró ayer sesión ordinaria en la que se tomaron acuerdos importantes como agradecer al Comandante Carrillo, Capitán de Puertos, el haber tomado medidas a fin de evitar la aglomeración de gente en el muelle fiscal tanto a la llegada como a la salida de las embarcaciones; de igual manera se acordó enviar al Senador Julio C. Arana los datos solicitados sobre producción de azúcar nacional en el departamento de Loreto.(Diario "La Razón"

Marzo 11 1930

Con fecha de hoy y previa las formalidades de estilo, ha reasumido el cargo de Sub prefecto titular de esta Provincia el señor W. Alvarez R. quien, en uso de la licencia concedida por el Supremo Gobierno, se ausentó del cargo por varias semanas, dejando al frente del despacho al señor Gobernador del Cercado, don Amadeo Guevara. La conflictiva situación por la que viene atravesando el departamento y, especialmente, la ciudad de Iquitos, debido a las permanentes movilizaciones en contra de la aplicación del Tratado Salomón – Lozano y la inestable situación nacional, hace necesaria la presencia de todas las autoridades titulares en sus puestos (Diario "La Razón").❑

LA LÁMPARA DE DIÓGENES

Luis W. Gutiérrez M.

TLC: UN NECESARIO DEBATE CON LOS SECTORES CONTRARIOS

Ad portas de la mini ronda en Washington, previa a la octava reunión de negociaciones a realizarse en el Perú, el Tratado de Libre Comercio (TLC) es ignorado por los representantes de importantes sectores de nuestra sociedad civil y población en general, los mismos que no han sido enterados ni consultados sobre un supra acuerdo comercial que entre otros detenta temas muy sensibles como los derechos y acreditación agrarios, la propiedad intelectual, la liberalización de inversiones y de servicios. Amén de la negociación de parámetros que protejan nuestra biodiversidad, máxime cuando EEUU oculta su verdadera intención, asegurando que este tema no le interesa para nada.

No es históricamente extraña la imposición de formas y reglas de quienes se sienten los dueños del mundo sobre nuestros países. No faltan quienes afirman que el NAFTA, ALADI, CARICOM, MERCOSUR, NACIONES UNIDAS son versiones de cómo la idea de integración ha tenido desde siempre avances y retrocesos donde han sido fustigadas nuestras potencialidades y diferencias, para solo ensayar como los gurús se dividen comercialmente nuestros derechos y deberes.

Los comerciantes seguidores del índice de competitividad global (ICG) y de las eliminación de impuestos y exoneraciones regionales (incluida la Amazonía); asumen que las negociaciones ya están a punto de redondear su última vuelta y sostienen que no existen razones para detener la firma del TLC, otorgándole garantías y privilegios al gran capital estadounidense. No obstante, para los "saboteadores de la integración y el desarrollo" el cierre de las negociaciones a rajatabla podría colapsar no solo el sector agropecuario y la depredación de nuestro patrimonio natural y cultural, sino también el derecho de la población a la salud, a la educación y a las comunicaciones.

En efecto, existen una suerte de temas que involucran a las patentes, a la biotecnología, a la biopiratería, al conocimiento tradicional y científico, así como a la cultura y el patrimonio que han hecho palidecer a los negociadores de los principales puntos de la agenda latinoamericana, entre los que ciertos grupos de trabajo y elites; han preferido pasar de un optimismo a ultranza a una tanteada cautela, para seguramente salvar su suerte, por si la fogata política los convierte en bonzos.

La verdad es que los más se ha sentado, sino para tentar ganarse en río revuelto algunos pescaditos, con propuestas que no tienen nada de inversión intelectual, sino apenas posibles conveniencias de adaptación tecnocrática que distan de un sentir justo y transparente, sin una posición negociadora clara ni consenso con las organizaciones sociales.

La integración sudamericana con la que soñó Bolivar, requiere de un basamento estratégico e integral del desarrollo nacional. Sin los valores y principios éticos permanentes de la sociedad civil en la política exterior: ¿Qué negociación tendría trascendencia para contrarrestar el colonialismo etnocentrista occidental en América Latina?

PUCA Y TINGO

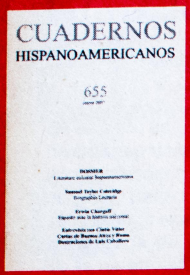


CETA
Impresiones en General
Putumayo # 355, Telf.: 241487

¡valú
23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

LOS LIBROS DE SOFIA

(Disponibles en la Biblioteca Amazónica)

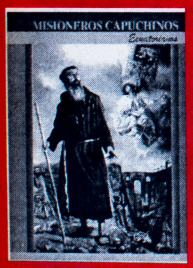


I. LITERATURA

Cuadernos Hispanoamericanos No. 655 (Enero 2005)

Agencia Española de Cooperación Internacional Madrid, 2005

Número dedicado a la revisión de la literatura colonial hispanoamericana en la que destacan los artículos de Sonia V. Rose *"La formación de un espacio letrado en el Perú virreynal"*; Vicente Cervera Salinas *"El creacionismo de Sor Juana"*; Raquel Chang Rodríguez *"La mirada femenina y el orgullo novohispano"*; Pedro Gurrola Pérez *"El pensamiento en la época colonial"*; Pedro Lasarte *"La sátira en el virreynato del Perú"*; Mercedes Serna *"La Cuba colonial con Silvestre de Balboa"*, entre otros. El número coleccionable también trae en esta oportunidad una entrevista de Carmen Cañete Quesada con Cintio Vitier y en la sección Puntos de Vista, se recoge los ensayos de Samuel Taylor Coleridge, Erwin Chargaff y Juan Gustavo Cobo Borda.



II. HISTORIA

Misioneros Capuchinos ecuatorianos Relatos de las Misiones de Caquetá, Sibundoy, Putumayo.

Compilador: José Antonio Recalde Editorial Cuenca, 2002

Desde 1873 los monjes capuchinos, venidos de Guatemala y Centroamérica misionaron por los pueblos de Imbabura, Carchi, Manabí y Esmeraldas. Posteriormente lo hicieron en Putumayo, Caquetá y Goajira colombiana. A ellos se suma la ininterrumpida presencia de dichos frailes, de modo entrañable, en la Misión de Aguarico, realizando además "misiones populares" por varias ciudades del Ecuador, dedicadas al ministerio de la reconciliación, de los enfermos y encarcelados, a la pastoral en poblaciones, vivienda, salud y educación. Este libro es el recuento de dicha tarea misional escritos con fidelidad y entrega.❑

ARTURO CORCUERA OSORES
Encuentro con la poesía

Del 9 al 11 de marzo se realizó en nuestra ciudad el denominado "Encuentro con la poesía" que tuvo como figura principal al poeta nacional Arturo Corcuera. Invitado por la Filial Loreto del Instituto Nacional de Cultura y la Asocación "Tierra Nueva". El poeta participó el miércoles 9 en una ceremonia de presentación de sus libros. Al día siguiente ofreció una Conferencia Magistral titulada "José Santos Chocano y Rubén Darío" en el Auditorio de la Universidad Particular de Iquitos, y el Viernes 11 ofreció un recital de Poesía en la Maloca del Boulevard, donde además la Municipalidad le dió un reconocimiento por su vasta creación literaria en el ámbito de la poesía.

Corcuera es Premio Nacional de Poesía y ha publicado más de 12 títulos. Nació en el Puerto de Salaverry en 1935, realizando estudios en el Seminario de Trujillo, para luego peregrinar por diferentes colegios secundarios en Huaraz, La Libertad y Lima. En 1963 termina sus estudios de Literatura en la Universidad de San Marcos y en esos tiempos obtiene el primer premio de poesía en los Juegos Florales Universitarios de 1956 y en Trujillo en 1960. En 1963 obtiene el Premio Nacional de Poesía con el poemario *NOE DELIRANTE*, que la Biblioteca Nacional del Perú editara en versión definitiva en abril de 1997.

Corcuera ha publicado los siguientes poemarios: *Cantoral* (1953); *El grito del hombre* (1957); *Sombra del Jardín* (1961); *Noé delirante* (1963, 1966 y 1997); *Primavera triunfante* (1964); *Las sirenas y las estaciones* (1967); *Poesía de clase* (1968); *Territorio libre* (1969); *La gran jugada o Crónica deportiva que trata de Teófilo Cubillas y el Alianza Lima* (1974); *Puente de los suspiros* (1976); *De los duendes y la Villa de Santa Inés* (1977); *Corea, monte de diamantes* (1984). En colaboración con su hermano Marco Antonio editó la Revista *"Cuadernos Trimestrales de Poesía"* entre 1951 y 1973.

La poesía de Corcuera ha sido traducida a diferentes idiomas y ha suscitado respuestas en la plástica peruana: pinturas, retablos, cerámicas, afiches: especialmente el libro de *"Noé delirante"* que muchos de los críticos especializados consideran *un libro de verdadera poesía*. Ultimamente la editorial Bruño y la Institución Radda Barnen han publicado *"Fiestas de Sorpresas"* y *"Canto y Gemido de la Tierra"*. Asimismo Walter Noceda Editores ha puesto en circulación en 1997 *"El libro de las adivinanzas"*. A no dudarlo un gran acierto de los directivos del INC en invitar a tan calificado poeta nacional, que permitió a los poetas jóvenes de Loreto tener contacto con él y recoger enseñanzas directas de sus conferencias (LTR).❑

